

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 24/12/2024 HASTA 30/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Línea estratégica: Ruta de acción al progreso	
		SECTOR Transporte	
		PROGRAMA Infraestructura Red vial regional	
		META 112 mantener 24 KM de vías urbanas	
		Garantizar la ejecución del 100% de los proyectos de intervención vial para mejorar la infraestructura vial y la movilidad	
NOMBRE DEL PROYECTO		CÓDIGO BPPIN 2024251750047	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		SUMINISTRO			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7144509
CONTRATISTA		CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM					
PLAZO DE EJECUCIÓN		UN (01) MES EN TODO CASO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
FECHA DE CONTRATO		17 DE DICIEMBRE DEL 2024		FECHA DE INICIO		24/12/2024	
PRORROGA		FECHA NA		TIEMPO NA		FECHA TERMINACIÓN NA	
SUSPENSIÓN		FECHA NA		TIEMPO NA		FECHA TERMINACIÓN NA	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 1.704.349.348,00		EN LETRAS		MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE	
ADICIÓN		FECHA NA		VALOR NA		VALOR FINAL NA	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/12/2024		SOPORTES		INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO CON SUS RESPECTIVAS ANEXOS O EVIDENCIAS	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUALES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Suministrar y transportar al Centro de Acopio de la Secretaría de Obras Públicas, vías urbanas y rurales o donde se realice las intervenciones, según lo determinado por el Supervisor del contrato. Cualquier eventualidad será avisada mínimo con 24 horas de anticipación por el Supervisor del contrato.				100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.	
2. Cumplir como mínimo con las Normas vigentes aplicables tales como NORMA INVIAS 630 - 07- ARTICULO 630 - 07 "CONCRETO ESTRUCTURAL, NTC-77: Concretos, Norma INVIAS: Artículo 433 - 12 Lechada asfáltica (arena preparada para slurry), Agregados pétreos y llenante mineral y Norma INV E-218/219 y las especificaciones dadas.				100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.	
3. Presentar los ensayos de materiales a suministrar al supervisor del contrato antes de iniciar tales como: Recebo común, recebos tipo B-200, tipo B-400, mezcla asfáltica tipo MDC-19, emulsión asfáltica, y demás, expedidos por la cantera, mina y/o planta de asfalto presentados en su propuesta.				100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.	
4. Garantizar la disponibilidad de todos los vehículos presentados en la oferta.				100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.	
5. Entregar el suministro del material y transportarlo a más tardar en los dos (2) días calendario siguientes a la orden de pedido de materiales realizada por parte del Supervisor. Cualquier eventualidad será avisada mínimo con 24 horas de anticipación.				100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.	
6. Entregar los materiales el día, hora y en las cantidades que especifique el Supervisor del contrato.				100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
7. Realizar la entrega del material según las solicitudes efectuadas por el Supervisor, las cuales no necesariamente serán continuas ni en grandes volúmenes. Podrá requerirse desde un (1) M3.	100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.
8. Presentar certificación de botadero, escombrera o planta de aprovechamiento de RCD, la cual debe ser en alguno de los municipios vecinos al municipio de Chía, para la disposición de escombros, y se deberá atender los siete días de la semana, es decir de domingo a domingo en caso de existir emergencia, caso fortuito o de fuerza mayor y conforme indicaciones del supervisor.	100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.
9. El contratista es responsable de la realización de ensayos de laboratorio de los materiales que lo requieran tales como asfaltita, emulsión, mezcla asfáltica, recebo común, recebo B200 y B400, entre otros, que aseguren la calidad de los materiales y que le hayan sido solicitados, se entregará al Supervisor los resultados de los mismos, para que verifiquen si se ajustan a los requerimientos de las especificaciones. La verificación realizada por el Supervisor no exonerará de responsabilidad al contratista por la calidad de los materiales. El Municipio de Chía a través del Supervisor podrá rechazar los materiales suministrados por deficiencias en los materiales, aunque las muestras y prototipos correspondientes hubieren sido verificados previamente, sin perjuicio de lo establecido en las especificaciones sobre la aceptación de suministro defectuoso. Los ensayos de Laboratorio que se realicen a los materiales no generarán costos adicionales al Municipio.	100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.
10. Garantizar el descargue del suministro y la capacidad operativa requerida para enrasar o emparejar el material dentro del vehículo transportador para la entrega de los materiales propios del contrato en coordinación con un funcionario delegado de la Secretaría de Obras Públicas, procediendo una vez descargado el material a realizar el cubicaje correspondiente y su resultado será la cantidad a recibir en la remisión correspondiente por parte del funcionario autorizado, esta actividad incluye el personal necesario que requiera el supervisor sin generar algún costo a la entidad.	100%	20,12%	Se avanzó conforme obligación y se anexa informe de contratista.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	SE DA APROBACIÓN AL INFORME		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$ 1.704.349.348,00				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$ 1.704.349.348,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
01	DE	02	\$ 342.920.568.00			20.12%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 342.920.568.00				
SALDO POR LIBERAR							
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024004895		18/12/2024	2410724022024 2517500470542.3.2 .02.01.001	3604	\$ 150.000.000,00	\$150.000.000,00	\$ 0
2024004896		18/12/2024	2410724022024 2517500471152.3.2 .02.01.001	1347	\$ 93.535.483,00	\$ 93.535.483,00	\$ 0
2024004896		18/12/2024	2410724022024 2517500471152.3.2	R1347	\$ 161.281.556,95	\$ 99.385.085	\$ 61.896.471,95

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	3 de 3
		.02.01.001				
2024004896	18/12/2024	2410724022024 2517500471152.3.2 .02.01.001	R1366	\$ 365.182.960,05	\$ 0	\$ 365.182.960,05
2024004897	18/12/2024	2410724022024 2517500471122.3.2 .02.01.001	1218	\$ 601.763.348,00	\$ 0	\$ 601.763.348,00
2024004897	18/12/2024	2410724022024 2517500471122.3.2 .02.01.001	1347	\$ 332.586.000,00	\$ 0	\$ 332.586.000,00

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
N/A	N/A	SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
TOTAL			
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJÓ CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA, VERIFICANDO QUE CUMPLEN EN SU CONTENIDO, LOS CUALES SON CERTIFICADOS, AVALADOS Y APROBADOS POR LOS CONTADORES Y REVISORES FISCALES DEL CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, PLUSEL INGENIEROS SAS Y PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ, QUIENES DAN FE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES.	
LAS PRESENTES CERTIFICACIONES SE EXPIDEN COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.024.	

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES		VERIFICADO			
	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
DESABASTECIMIENTO DEL MATERIAL CONTEMPLADO EN EL CONTRATO	No se ha presentado	
INFLACIÓN	No se ha presentado	
PAROS DE TRANSPORTE SUPERIOR A 15 DIAS	No se ha presentado	
CAMBIOS REGULATORIOS O REGLAMENTARIOS QUE AFECTEN LA ECUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO COMO NUEVOS IMPUESTOS O TRAMITES	No se ha presentado	

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30	10	2025			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31	12	2025			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30	04	2028			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES)	20	04	2025			

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7144509	CONTRATISTA	CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM		
FECHA INICIO DE CONTRATO	24 de diciembre del 2024	NIT / CC	900.641.347 - 5	TELÉFONO	(601) 6795524 313 232 4525 310 575 2619
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFALTICAS, MEZCLAS ASFALTICAS, MATERIALES GRANULARES Y PETREOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	2	DEL	24 de diciembre del 2024	AL 30 de diciembre del 2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTÍCULO			
2410724022024 2517500470542.3.2.0 2.01.001	3604	\$ 150.000.000,00	\$150.000.000,00	\$ 0
2410724022024 2517500471152.3.2.0 2.01.001	1347	\$ 93.535.483,00	\$ 93.535.483,00	\$ 0
2410724022024 2517500471152.3.2.0 2.01.001	R1347	\$ 161.281.556,95	\$ 99.385.085	\$ 61.896.471,95
2410724022024 2517500471152.3.2.0 2.01.001	R1366	\$ 365.182.960,05	\$ 0	\$ 365.182.960,05
2410724022024 2517500471122.3.2.0 2.01.001	1218	\$ 601.763.348,00	\$ 0	\$ 601.763.348,00
2410724022024 2517500471122.3.2.0 2.01.001	1347	\$ 332.586.000,00	\$ 0	\$ 332.586.000,00

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
N/A	N/A	SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
TOTAL			
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJÓ CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS, LOS CUALES SON CERTIFICADOS, AVALADOS Y APROBADOS POR LOS CONTADORES Y REVISORES FISCALES DEL CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS – PLM Y CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, PLUSEL INGENIEROS SAS Y PLUTARCO LANDINEZ MARTINEZ, QUIENES DAN FE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.024.

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7144509		CONTRATISTA		CONSORCIO PLUSEL INGENIEROS - PLM			
FECHA DE CONTRATO		17 /12/2024		NIT / CC		900.641.347-5		TELÉFONO (601) 6795524 313 232 4525 310 575 2619	
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO DE EMULSIONES ASFALTICAS, MEZCLAS ASFALTICAS, MATERIALES GRANULARES Y PETREOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE CHIA							
FECHA DE EVALUACIÓN		30/12/2024		PERIODO EVALUADO DEL		24/12/2024		A L 30/12/2024	

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	15	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	0	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	15	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	0	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	12	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	0	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	12	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	0	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	20	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	0	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	0	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	20	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	0	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	4	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.